



ACTA SESION ORDINARIA N° 01

En nombre de Dios y de la Comuna de Enero de 2016, siendo las 18:48 hrs., y Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo **Don Héctor Maluenda Witto** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	COMETIDO
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretaria Municipal(S) MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE

Asistencia:

- Alcalde(S) Jaime Fernández Alarcón.

TABLA

1. Aprobación de acta
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio.
5. Acuerdos.
 - * Aprobación Reglamento de Concejo Municipal de Cabo de Hornos
 - * Aprobación Reglamento de estructura Interna de la IL. Municipalidad de Cabo de Hornos.
 - * Aprobación del Organigrama de funciones de la II. Municipalidad de Cabo de Hornos.
6. Asuntos nuevos
7. Asuntos Pendientes
8. Recepción de Incidencias

**APROBACION DE ACTAS**

Alcalde(S): Pendientes.

CUENTA ALCALDE(S)

Alcalde(S): Se da lectura a cuenta del Alcalde(S) correspondiente a sesión Ordinaria N°01 de fecha 04 de Enero 2016.

Concejal González: ¿Quién es Pilar Valdivia?

Alcalde(S): Fonoaudióloga, la esposa del Dr. del Hospital Naval.

Concejal Maluenda: ¿Quién está a cargo del programa de verano?

Sergio Contreras: El Departamento de Desarrollo Comunitario.

Concejal Maluenda: ¿Solamente tú?

Alcalde(S): No, se contrató a una persona, dime el nombre de las personas que están contratadas.

Sergio Contreras: Está doña María Antonieta Ainol como coordinadora general, Leroy Astudillo, Gabriel Solís, la Sra. Soledad Mansilla que debería incorporarse mañana al programa y doña Paola Speak

Concejal Maluenda: ¿Van a trabajar todos los días en la mañana y en la tarde?

Sergio Contreras: Mañana y tarde de lunes a viernes desde las 10 hasta las 17:30 hrs

Concejal Maluenda: María Antonieta estuvo trabajando con nosotros en el primer curso de kayak, el año antes pasado vino hacer esta cuestión de ejercicios, vino varias veces en el verano antes pasado, pero estuvo trabajando con nosotros en kayak y no alcanzó al segundo año, porque lo ocupó otra persona.

Concejal González: El Programa Chile Barrios, está toda esta gente y la señora Lorena Triviño ¿también es de ese programa?

Alcalde(S): Sí.

Concejal González: ¿Cuál es el motivo?

Alcalde(S): La verdad que no estoy al tanto, no estaba cuando se desvincularon a las personas, lo único que sé es que la Sra. Alba fue solicitada por la Gobernación para ir en reemplazo de Milena que está con su pre natal, lo de Héctor estaba hasta el 31 de Diciembre y lo de la señora Jessica también y hay que ver también el tema de la señora



Alba, porque ella también tenía contrato hasta abril de 2016, pero es como que podría ser hasta una renuncia.

Concejal Maluenda: ¿Y ese programa sigue todavía?

Alcalde(S): La Alcaldesa se supone que iba hablar hoy día con la gente del programa Barrio en Punta Arenas y se iba a tomar una determinación para ver la continuidad de los profesionales, porque justamente teníamos déficit de profesionales en el tema arquitectónico y se está pensando que traigan a alguien de Punta Arenas porque nosotros ya debíamos tener licitado en enero nuestra cancha y nuestro centro multipropósito, por lo que yo he recibido noticias telefónicas de ellos y me señalan que esto no va ni para junio y el proyecto termina en septiembre, lo peor es que junio no es una buena fecha para construir y el tema pasa también obviamente de acuerdo a la información hecha por Don Hernán López a la Alcaldesa a través de correos electrónicos.

Concejal Caicheo: Ninguna de las obras que se están haciendo tienen letrero con el monto, quien la ejecuta, los miradores, las plazas.

Alcalde(S): Sé que ellos lo habían pedido, yo creo que mañana le puedo dar una respuesta más formal de aquello, porque hoy día fui a visitar dos obras y les voy a exigir el letrado a menos que me informen cuando van a estar los letreros, porque la otra obra del Beagle, cuando llegó el letrado ya estaba terminada, así es que espero que aquí no pase lo mismo.

Concejal Caicheo: O colocar uno provisorio mientras tanto.

Alcalde(S): Es que exigen el de Gobierno y lo que pasa es que también se van a tener que apurar porque para los primeros estados de pago le exigen tener la foto donde salga el logo, así es que ellos mismos deben preocuparse de eso.

Concejal Caicheo: El Mirador Beagle, esas reparaciones, son los 50 millones de pesos.

Alcalde(S): No, es otra obra de inversión hecha por el mismo Ministerio de vivienda, explican en el letrado en qué consiste, pero es un poco de las identidades que habló el Seremi de Obras, en donde a todos los miradores de la región le ha dado el toque regional de ponerle arpones, como lo llamó él, sacó plata de recursos y aparte vienen los 50 millones que son para la reparación del piso y todo eso.

Concejal Caicheo: ¿Qué costo tiene lo que está haciendo Rigo?

Alcalde(S): No le sabría decir, me parece que son 47, el Beagle fueron 49.

Concejal Caicheo: Se hizo con 25 millones 5 años atrás y ahora van a cambiar el piso con 50 millones.

Concejal Draksler: La madera que pusieron esa vez independientemente lo que haya sido se empezó a doblar.



Alcalde(S): Cada vez que salgo voy a verlo y me señala que en la primera ejecución él hizo un cálculo o venía el cálculo de las postaciones cada dos metros, entonces obviamente ahí se ele "guateó" ahora tú vas y ves que están más pegados, no debería tener problemas, a la hora que tiene el mismo problema ya es el maestro .

Concejal Draksler: Yo creo que la calidad de la pega va ser la misma, he visto que los palos de abajo tienen carbolineo y que se yo, está bien y que los poste sestén más cerca.

Concejal Maluenda: ¿Tú sabes cuál es el problema que tienen ahí? es que los cálculos están mal hechos no más, lo que dice el pato es muy malo, porque tú no puedes poner un pollo a dos metros de diferencia, sé el hombre hizo el cálculo original a dos metros de diferencia con una tabla de 2 pulgadas se ve papa, cuál es la onda, que esta tabla la puedes poner a 8 metros y en 7 días va a estar acá abajo, porque se cimbra, por lo tanto, tiene que proporcionar esto.

Concejal Draksler: Lo chistoso, no sé si ustedes se dieron cuenta, las tablas se cimbraban para arriba y no para abajo.

Concejal Maluenda: No importa, están sueltas, pero que pasa, si éste compadre es experto o sabe trabajar bien, nunca va a poner una tabla de dos pulgadas a dos metros o un metro y medio, ni siquiera a metro y medio, tendría que ser a 40 cms.

Concejal Draksler: Hay que ver las bases y el costo.

Concejal Maluenda: Y sabes por qué, por esto, ahí está la sustentación, no ésta, por algo cuando uno construye habla de envigado de piso.

Concejal Godoy: Me disculpan colegas, pero el proyecto ya está mal hecho.

Concejal Maluenda: Por eso les digo, si las bases están mal hechas, pero tú no puedes poner una tabla de dos metros colgando, en una casa normal tú tiene que poner una tabla a lo sumo 40 cms. entre viga y viga y eso es una prueba conocida, la empostación de pollos a 60 cms. garantizado.

Alcalde(S): Sr. Presidente igual aportar un poco a lo que veo en las bases administrativas, el monto es de 70 millones de pesos, dice instalación de faena, cierres provisorios, limpieza y emparejamiento del terreno, demolición topografía, verificación de ángulos y cota, todo esto es responsabilidad del contratista, trazado de niveles, letrero indicativo de la obra, lo que usted hablaba, dice que no será superior a 5 días, tener el letrero.

Concejal Maluenda: Lo tiene puesto, es el único.

Concejal Godoy: Yo pedí una copia de las bases, del proyecto, o pedí en el último Concejo, ahí no va a gastar ni 30 palos.

Concejal Caicheo: ¿Las bases que dicen de las maderas?



Alcalde(S): Habla del diseño, de las maderas, material tipo y calidad, salvo indicaciones en contrario en plano, la madera lenga que se utilice deberá cumplir con requisitos de primera clase, con un máximo de humedad de acuerdo a las normas, con un máximo de un 50% de humedad en maderas estructurales y un 22 en maderas elaboradas, entregar para el miércoles las copias de las especificaciones técnicas de las obras.

Concejal Maluenda: ¿Quién certifica el porcentaje de humedad?

Alcalde(S): El ITO, si sigo leyendo acá tira un poco la responsabilidad al contratista, el almacenamiento, se encastillaran por especies y medidas de tal manera que se garantice una adecuada ventilación impidiendo deformaciones que afecten su calidad, la selección de las piezas serán de exclusiva responsabilidad del contratista de la obra.

Concejal Maluenda: Estamos claros, lo que dice las bases es una cosa, lo que haga el contratista es otra, pero alguien es gestor de esto.

Concejal González: Y el que fiscaliza es otro.

Concejal Maluenda: Es como que a mí me digan que haga un informe de todas las instalaciones eléctricas.

Concejal Draksler: Me da lata esto, siempre nos damos vuelta en lo mismo y siempre termina igual.

Concejal González: ¿El cementerio cómo terminó?

Alcalde(S): Les iba a comentar que el 31 se cerró el tema del cementerio e ingresó la boleta el contratista adjudicador que es Luis Llaipen. Ahora si quieren mañana puedo citar al contratista para preguntarle todo eso, si la madera que está utilizando es del 50%

Concejal Draksler: Honestamente creo que no tiene mucho caso, desde mi punto de vista, disculpen mi pesimismo.

Concejal Caicheo: ¿Quién está de Director de Obras o algún subrogante?

Alcalde(S): El Director de Obras no tiene subrogante a menos que sea el encargado de la Unidad de Serplac y en estos días se va a contratar un Ingeniero constructor civil.

Concejal Caicheo: 70 millones por cambiar un piso, el otro mirador 90 millones e hicieron tremenda obra y aquí por cambiar el piso 70 millones.



CUENTA DE COMISIONES

Concejal Maluenda: No se han hecho comisiones.

RENDICION DE COMISIONES

Concejal González: Yo tengo una pendiente, la voy a traer mañana o pasado, el miércoles.

ACUERDOS

Concejal Maluenda: Consulta sobre aprobación de estos acuerdos:

- Aprobación Reglamento de Concejo Municipal de Cabo de Hornos
 - Aprobación Reglamento de estructura Interna de la IL. Municipalidad de Cabo de Hornos.
 - Aprobación del Organigrama de funciones de la IL. Municipalidad de Cabo de Hornos
- ¿están a caballo o no están a caballo?

Concejal Draksler: Yo no.

Concejal Maluenda: Reglamento de estructura Interna de la IL. Municipalidad de Cabo de Hornos, no tengo idea que es eso

Alcalde(S): No se los voy a entregar porque encontré 7 fallas.

Concejal Maluenda: Pendiente.

Aprobación del Organigrama de funciones de la IL. Municipalidad de Cabo de Hornos

Alcalde(S): Tampoco.

Concejal Maluenda: Pendiente.

Aprobación Reglamento de Concejo Municipal de Cabo de Hornos quedaría pendiente hasta ¿que fecha?

Alcalde(S): Ya lo habíamos trabajado.

Concejal González: Si, pero como no estuve presente, había que hacer algunas observaciones, no sé si alguien habrá hecho alguna.

Concejal Maluenda: Lo recibimos ayer.



Concejal González: No, pero anteriormente cuando lo trabajamos ¿te acuerdas que quedaron pendientes observaciones, aportes?

Concejal Maluenda: Revisémoslo hoy día. dejemos pendientes los acuerdos.

ASUNTOS PENDIENTES

Concejal Godoy: Me gustaría consultar al trabajo del cementerio, ¿cómo continuaron ahí, quien se adjudicó?

Alcalde(S): Le podría contestar que postularon 3 personas,, Nelson Inostroza, Mario Gallardo y Luis Llaipen, el que sacó mayor puntaje fue Don Nelson Inostroza, pero creo que le faltó un antecedente al documento así es que salió y el mejor puntaje fue don Luis Llaipen, él se adjudicó el cementerio y ahora se está licitando el mejoramiento de las viviendas de Puerto Navarino

Concejal Caicheo: ¿Mario Gallardo no quedó por papeles?

Alcalde(S): Por lo que vi, era por "lucas" y más tiempo.

Concejal Caicheo: Mario Gallardo trabaja súper bien, al menos la plaza quedó bastante bueno

Concejal Godoy: Sería bueno que se contrate rápido un Director de obras, para que se tenga cortito todo esto.

Concejal González: ¿Andrés Cuevas se fue?

Alcalde(S): Presentó su renuncia a contar del 31 de enero.

Concejal Maluenda: ¿El DOM a dónde se va?

Alcalde(S): No sé señor Concejal.

Concejal Caicheo: Consulta, dónde dice administrador Municipal ¿todavía estas d Administrador Municipal?

Alcalde(S): Sí.

Concejal Caicheo: O sea, volviste.

Alcalde(S): Sí, esa era una suplencia, lo que tengo es como una designación del cargo, de las funciones no más, cumplo las funciones de Administrador Municipal, siendo Secretario Municipal, lo que pasa que el cargo de administrador Municipal es uno solo,



pero uno puede cumplir funciones de Administrador Municipal, eran 6 meses por año, eso era suplencia, pero después en vez de hacer la suplencia me dieron las funciones.

Concejal Maluenda: Pero el Administrador Municipal no está figurando dentro del organigrama, para que se pueda acceder a eso no se llega por acuerdo de concejo?

Alcalde(S): No, la desvinculación sí, si tuviéramos un administrador que cumpliera con el título del cargo, todo, la única atribución del Concejo es la desvinculación, una vez se intentó una desvinculación con Don Carlos Chaer. Flores fue un memorándum directo del Alcalde.

Concejal Caicheo: Se votó.

INCIDENCIAS

Concejal Caicheo: El Programa ANDROMACA terminó ¿cierto? hablemos de la gente que empieza a trabajar del mes de marzo en adelante, dónde está esa gente en estos momentos por ejemplo los auxiliares.

Alcalde(S): Es que depende del contrato, por ejemplo la señora de la fotocopidora ahí hay recursos de marzo a diciembre, enero y febrero no se le paga, en el caso de los auxiliares el Director le presentó a la Alcaldesa un trabajo, todos se van de vacaciones autorizados y vuelven en tal fecha los auxiliares y en tal fecha los docentes, históricamente ha sido así.

Concejal Caicheo: No, por ejemplo los que entraron en marzo o abril no le corresponden vacaciones por un tema de tiempo, no cumplen el año para salir.

Alcalde(S): Si es que no tienen el contrato indefinido, si son indefinidos pasan de marzo a febrero, pero estos son de marzo a diciembre, hay que ver la calidad del contrato, pero por lo que yo sé la Alcaldesa autorizó a todos a irse de vacaciones, tener un plan de contingencia para cualquier problema.

Concejal Caicheo: Yo sé que retornan el día 24 o 25 de febrero.

Alcalde(S): ¿Para quienes?

Concejal Caicheo: Hablemos de los auxiliares.

Alcalde(S): No creo, te diría los docentes.

Concejal Oyarzun: Los docentes el 1° de marzo.



Alcalde(S): Yo creo que debería ser antes 15 días como mínimo, por el tema de las calderas, pero eso se lo puedo informar de aquí al miércoles con más detalles.

Concejal Maluenda: ¿Hay algún plan de reparación en la escuela?

Alcalde(S): Hay una construcción que se va a licitar ahora o se va a entregar un contratista que lo va tomar y es para hacer un baño para las manipuladoras de alimento de la cocina, es un mejoramiento que no se realizó en el año 2015 y que hay que hacerlo luego y que lo está pidiendo la JUNAEB y las mantenciones adecuadas que hicieron cada uno en las salas, que generalmente eso lo hacen los apoderados, más la mantención de las calderas, que fue lo que hizo la gente antes de irse y la compra de las parrillas para las calderas, que es lo que iban a llegar a cambiar cuando se inicie todo el proceso y eso es lo que se va hacer.

Concejal Caicheo: ¿Y la parte eléctrica?

Alcalde(S): Se terminó, solo falta la certificación, se instalaron los tableros nuevos, falta nada, se terminó contrato con la persona que estaba haciendo las reparaciones producto que se demoraron mucho algunos materiales e insumos.

Y en la SUM vendría lo que se aprobó la otra vez y ustedes ya lo saben, los 200 millones que esperamos que llegue luego ese convenio para poder licitar antes de marzo este mejoramiento de la SUM, lo que es luminaria, cancha y baños.

Concejal Oyarzun: ¿Cancha es carpeta?

Alcalde(S): Entiendo que sí, por el valor, 2019 millones de peso, debería ser carpeta.

Concejal Maluenda: El tema de la SUM, bueno de hecho la cancha está mal demarcada.

Alcalde(S): Viene dentro del plan de mejoramiento.

Concejal Maluenda: Pero también influye en parte, también el tema del famoso muro de escalada, yo creo que ese muro debería ya salir de ahí, porque te limita espacios primero que nada, es un riesgo y por último que lo ubiquen en otra parte.

Concejal Oyarzun: ¿Se está ocupando?

Concejal Maluenda: Normalmente no se ocupa, está ocupando espacio no más.

Alcalde(S): Me parece que es un proyecto de privados.

Concejal Maluenda: Es de una organización que pidió permiso para instalarlo, pero ahí quedó.

Alcalde(S): Lo voy a considerar Don Héctor, es el momento de sacarlo.

Concejal Maluenda: Sí, porque si vas a remodelar adentro, no puedes arreglar con eso adentro.



Alcalde(S): Inclusive deberíamos pedirle a la empresa que se lo adjudique un techo para ese muro afuera, para que no se eche a perder.

Concejal Draksler: Eso es de la agrupación no es del dentista, lo que pasa es que esa agrupación tiene arto equipamiento, mochilas, cuerdas, arneses, cascos, ahí hay "lucas". al final nunca más llamaron a reunión, se hizo un curso, después no se hizo nada más.

Concejal Maluenda: Eran varias cosas, escalada, primeros auxilios.

Concejal Godoy: Bueno, soliciten una reunión para que esas cositas no se pierdan.

Alcalde(S): No puede, porque un Concejal no puede participar en una Organización Comunitaria, es un tema de participación y transparencia ante cualquier problema que haya ocurrido dentro de la organización, se les pide a los Concejales y funcionarios Municipales ojala no participar en Organizaciones comunitarias.

Concejal Maluenda: ¿Cuántas obras en ejecución hay?

Alcalde(S): Cuatro, contemplando la obra del cementerio y una quinta que es la de Navarino, las dos viviendas.

Concejal Maluenda: Entonces pediríamos esa bases.

Alcalde(S): La de las 5, las bases técnicas.

Concejal Draksler: Lo que se va hacer.

Concejal González: Yo como no estuve más de un mes, aparte de Hugo Martínez ¿quién más está desvinculado del Municipio?

Alcalde(S): Como funcionario de la Municipalidad, el único.

Concejal González: Pero yo he escuchado varios y me han comentado.

Alcalde(S): ¿Como quien señora Lidia?

Concejal González: ¿Andrómaca, están todos afuera?

Alcalde(S): Por el momento sí.

Concejal Maluenda: Los del Plan de Cesantía también.

Alcalde(S): Pero los del Plan duran hasta septiembre.

Concejal González: Hugo Martínez era planta de la Municipalidad, el estaba con grado de auxiliar, administrativo.

Alcalde(S): Administrativo, grado 14.



Concejal González: ¿Se va a llamar concurso para suplir ese cargo?

Alcalde(S): Primero ascienden todos los funcionarios, los que tengan que ascender y después se llama a concurso a los grados que queden vacantes.

Concejal González: ¿Quien se supone que sube ahí?

Alcalde(S): Creo que está entre Pedro Cárdenas y Haydee Mella, entre esos dos, uno de los debería subir, pero hay que cumplir los requisitos para cumplir y después de los auxiliares subirían un escalafón cada uno, pero no sé quien sube directamente, le puedo decir mañana quien sube directo.

Concejal González: Entonces, en este caso quedaría un puesto de auxiliar que tienen que contratar.

Alcalde(S): Sí.

Concejal González: ¿Y eso lo tienen lista la persona ya?

Alcalde(S): Hay que hacer concurso, cuando quedan liberados los puestos hay que hacer concurso.

Concejal González: ¿Se van a publicar?

Alcalde(S): Todos se publican en la página web de la Municipalidad y en el diario regional debe estar el llamado a director de obras y SERPLAC puede ser directo porque es de confianza grado 8, puede ser arquitecto, constructor civil o ingeniero en construcción.

Concejal González: Lo otro que quedó pendiente, bueno para mí, fuimos una vez a visitar a la Cruz Roja con Maluenda y yo había solicitado que podíamos dar un aporte a la Cruz Roja como tienen su sede nueva, nosotros vimos que les faltan bastantes cosas.

Concejal Maluenda: Como están partiendo de cero, pensaba en un data show, cosas que no estén dentro del alajamiento que tienen ellos.

Alcalde(S): Lo único que le puedo decir es que la Alcaldesa tuvo una reunión con la presidenta en Punta Arenas, para planificar una venida de la Presidenta Regional, para hacer la entrega formal de la institución.

Concejal González: Pensaba que más que en entregar algo era mejor hacer un aporte en dinero y que ellas pudieran ver que es lo que necesita.

Alcalde(S): El aporte en dinero igual ellos tienen que rendirlo.

Concejal González: Está bien, pero sería más práctico eso, que ellas puedan ver lo que necesitan.



Siendo las 19:30 se da por finalizada la sesión.

MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO